

Expediente: 42/23
Carátula: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA C/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223970304 - OJEDA DE BARROS, MARIA ROSA-ACTOR
30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION
90000000000 - BUSTOS MARIA DEL TRANSITO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 42/23



H20441473159

JUICIO: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA c/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO s/ DESALOJO
EXPTE: 42/23

CONCEPCION, 18 de junio de 2024

I.- Téngase presente lo informado por el IPVDU. A conocimiento del interesado. II.- De lo manifestado por el IPVDU: Córrase vista al Sr. Defensor de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la Ila. Nominación.-FJLF

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.